



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 144, fecha: viernes, 28 de Julio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

APROBACION PRESUPUESTO GENERAL Y PLANTILLA DE PERSONAL
EJERCICIO 2017

2363

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto General y Plantilla de Personal para el ejercicio de 2017, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
1	Impuestos directos			1.971.350,00
2	Impuestos indirectos			25.000,00
3	Tasas y otros ingresos			864.000,00
4	Transferencias corrientes			1.294.350,00
5	Ingresos patrimoniales			6.900,00



6	Enajenación de inversiones reales					0,00
7	Transferencias de capital					0,00
8	Activos financieros					0,00
9	Pasivos financieros					0,00
Total Ingresos						4.161.600,00

PRESUPUESTO DE GASTOS						
1	Gastos de personal					1.563.216,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios					1.867.359,00
3	Gastos financieros					3.000,00
4	Transferencias corrientes					574.000,00
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos					13.500,00
6	Inversiones reales					138.600,00
7	Transferencias de capital					0,00
8	Activos financieros					0,00
9	Pasivos financieros					0,00
Total Gastos						4.159.675,00

Al presupuesto definitivo se incorporaran las modificaciones presupuestarias 3, 5, 6 y 7, anulándose las modificaciones 1, 2 y 4 al encontrarse ya estos créditos consignados.

ANEXO DE PERSONAL

FUNCIONARIOS								
ORDEN	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	Grupo	Nivel	C. Especifico	Provisión	Titulación	SITUACION PLAZA
1	FUNCIONARIOS ADMINISTRACIÓN GENERAL	Secretaría-Intervención	A1	28	SI	Concurso	Licenciado	Cubierta
2	FUNCIONARIOS: TESORERÍA, URBANISMO, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Vicesecretaría-Intervención: Tesorería	A1	28	SI	Concurso	Licenciado	Cubierta
3	FUNCIONARIOS POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	Vicesecretaría-Intervención: Interventor	A1	28	SI	Concurso	Licenciado	Cubierta
4	FUNCIONARIOS POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	Técnico de Gestión	A2	26	SI	Promoción Interna	Licenciado	Cubierta
5	FUNCIONARIOS. GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	Técnico de Gestión	A2	24	SI	Oposición	Licenciado	Cubierta
6	FUNCIONARIOS ADMINISTRACIÓN GENERAL	Técnico de Gestión	A2	24	SI	Promoción Interna	Licenciado	Cubierta
7	FUNCIONARIOS ADMINISTRACIÓN GENERAL	Administrativo	C1	20	SI	Promoción interna	Bachiller o similar	Cubierta
8	FUNCIONARIOS URBANISMO, Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Administrativo	C1	20	SI	Promoción Interna	Bachiller o similar	Cubierta
9	FUNCIONARIOS POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	Administrativo	C1	20	SI	Promoción Interna	Bachiller o similar	Cubierta
10	FUNCIONARIOS ADMINISTRACIÓN GENERAL	Auxiliar administrativo.	C2	18	SI	Concurso-Oposición	E.S.O. o similar (Graduado en educación secundaria obligatoria)	Vacante
11	FUNC. SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO (132)	Oficial Policía Local	C1	22	SI	Promoción Interna Movilidad	Bachiller. Técnico Superior de FP o equivalente. o similar	Cubierta
12	FUNC. SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO (132)	Policía Local.	C1	18	SI	Oposición libre/Movilidad	Bachiller. Técnico Superior de FP o equivalente	Vacante

PERSONAL LABORAL.								
1	URBANISMO	Arquitecto Técnico	A2	26	SI	Oposición/Concurso oposición	Arquitecto-Técnico o equivalente	Vacante (interinidad)
2	ALUMBRADO PUBLICO	Ingeniero Técnico Industrial	A2	26	SI	Oposición/Concurso oposición	Ingeniero Técnico Industrial equivalente	Vacante (interinidad)
3	ALCANTARILLADO, ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE	Inspector obras-Delineante	C1	20	SI	Oposición/Concurso oposición	Delineante Proyectista	Vacante (interinidad)



4	OFICINA DE INFORMACIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Técnico Auxiliar de Información, Mantenimiento, Control y Participación Ciudadana	A2	20	SI	Oposición/Concurso oposición	Licenciado	Vacante (interinidad)
5	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	Técnico Gestión Biblioteca	A2	20	SI	Promoción Interna.	Licenciado	Cubierta
6	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	Auxiliar Biblioteca	C1	18	SI	Oposición/Concurso oposición	Bachiller o similar	Vacante (interinidad)
7	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	Trabajador Social	A2	20	SI	Oposición/Concurso oposición	Licenciado	Vacante (interinidad)
8	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	Educador Social	A2	20	SI	Oposición/Concurso oposición	Licenciado	Vacante (interinidad)
9	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	Auxiliar SAD.	E	10		Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante (interinidad)
10	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	Auxiliar SAD.	E	10		Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante (interinidad)
11	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	Auxiliar SAD.	E	10		Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante (interinidad)
12	ALCANTARILLADO (DEPURADORA)	Encargado. S.M. Relevado Parcial	C1	14	SI	Promoción Interna	Bachiller o Similar	Cubierta
13	ALCANTARILLADO (DEPURADORA)	Encargado. S.M.	C1	14	SI	Promoción Interna	Bachiller o Similar	Cubierta
14	PARQUES Y JARDINES	Oficial. S.M.Relevista	C2	12	SI	Promoción Interna	E.S.O. o similar	Cubierta
15	ALUMBRADO PUBLICO	Operario S.M.	E	10	SI	Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante (interinidad)
16	EDUCACION	Operario S.M.	E	10	SI	Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante (interinidad)
17	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO AGUA POTABLE	Operario S.M.	E	10	SI	Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante (interinidad)
18	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO AGUA POTABLE	Operario S.M.	E	10	SI	Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante (interinidad)
19	ALCANTARILLADO (DEPURADORA)	Auxiliar de Control y Mantenimiento.	E	11	SI	Oposición/Concurso oposición	E.S.O. o similar	Vacante (interinidad)
20	LIMPIEZA VIARIA	Auxiliar de Control y Mantenimiento	E	11	SI	Oposición/Concurso oposición	E.S.O. o similar	Vacante (interinidad)
23	ADMINISTRACIÓN GENERAL	Auxiliar de Control, Mantenimiento e Información. Auxiliar Administrativo	E	14	SI	Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante (interinidad). Promoc.Interna
25	EDUCACIÓN	Auxiliar de Control, Mantenimiento e Información.	E	14	SI	Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante (interinidad)
26	OCIO Y TIEMPO LIBRE	Animador sociocultural	C1	18	SI	Oposición/Concurso oposición	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística o equivalente.	Vacante

AMORTIZACION PLAZAS

FUNCIONARIOS POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	Auxiliar administrativo.	C2	18	SI	Concurso-Oposición	E.S.O. o similar (Graduado en educación secundaria obligatoria)	Vacante
FUNCIONARIOS URBANISMO, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Auxiliar administrativo.	C2	18	SI	Concurso-Oposición/Promoción Interna	E.S.O. o similar (Graduado en educación secundaria obligatoria)	Vacante
FUNC. SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO (132)	Policía Local.	C1	18	SI	Oposición libre/Movilidad	Bachiller, Técnico Superior de FP o equivalente	Vacante

EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	Auxiliar de Control, Mantenimiento e Información. Vacante	E	11	SI	Oposición/Concurso oposición	Graduado en educación secundaria obligatoria o similar	Vacante
EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	Auxiliar de Control, Mantenimiento e Información.	E	11	SI	Oposición/Concurso oposición	Graduado en educación secundaria obligatoria o similar	Vacante
EDUCACION	Auxiliar de Control, Mantenimiento e Información.	E	14	SI	Oposición/Concurso oposición	Primaria	Vacante

INCREMENTO DE JORNADA LABORAL.

ALUMBRADO PUBLICO	Ingeniero Técnico Industrial	A2	26	SI	Oposición/Concurso oposición	Ingeniero Técnico Industrial equivalente	Vacante (interinidad)	0,889
-------------------	------------------------------	----	----	----	------------------------------	--	-----------------------	-------

Podrán interponer recurso contencioso-administrativo contra el referido presupuesto, en un plazo de dos meses a contar desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el B.O.P., las personas y entidades a que hacen referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y por los motivos únicamente enumerados en el número 2 del citado artículo 170.

Villanueva de la Torre, a 26 de julio de 2017. La Alcaldesa, Vanessa Sánchez Rebollo